

Gobiernos locales y derechos humanos en Europa

Informe del Taller europeo de municipios y
territorios por los derechos humanos

11 de diciembre de 2018, Barcelona



CGLU
Comisión

Inclusión Social,
Democracia Participativa
y Derechos Humanos

Antecedentes

El **Taller Europeo de Municipios y Territorios por los Derechos Humanos** reunió decenas de responsables políticos y técnicos municipales, regionales y organizaciones municipalistas de Europa llevando a cabo un trabajo consolidado en materia de derechos humanos. Su objetivo principal fue poner en común los retos, acciones y compromisos derivados de este trabajo, así como explorar prioridades para el trabajo en red en el futuro.

El encuentro fue organizado por la **Comisión de Inclusión Social, Democracia Participativa y Derechos Humanos de CGLU** bajo el liderazgo de **Barcelona, Plaine Commune y Madrid**. Tuvo lugar en la sede mundial de CGLU en Barcelona, el 11 de diciembre de 2018, coincidiendo con la conmemoración del 70 aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y el 20 aniversario de la Conferencia de Barcelona “Ciudades por los Derechos Humanos” que lanzó el proceso de la Carta Europea de Salvaguarda de los Derechos Humanos en la Ciudad.

Introducción

“Poner en común iniciativas locales y regionales europeas por los derechos humanos”

La coordinadora de la **Comisión de Inclusión Social, Democracia Participativa y Derechos Humanos (CISDPDH)** de CGLU, **Amanda Fléty**, da la bienvenida al taller a todos los participantes. Esta es una iniciativa de algunas de las ciudades más activas de la Comisión a efectos de dar seguimiento a 20 años de políticas locales de derechos humanos. Después de este tiempo, sería interesante poner en común iniciativas locales y de trabajo en red.

Amanda Fléty introduce los participantes al trabajo de la CISDPDH: una red de ciudades y territorios autónoma basada en la puesta en común de experiencias y la promoción del debate político en derechos humanos y derecho a la ciudad en el marco de CGLU. Bajo el impulso de sus miembros, la Comisión facilita encuentros políticos, procesos de incidencia y la elaboración de herramientas (como la Carta-Agenda Mundial de Derechos Humanos en la Ciudad) que apoyen a gobiernos locales en la concreción de los derechos humanos a nivel local.

La Secretaria General de **CGLU, Emilia Sáiz**, felicita los asistentes al taller por su compromiso con los derechos humanos. A nivel global, Sáiz cree que estamos ante un proceso de regresión contra los derechos humanos. Al mismo tiempo, muchas personas y organizaciones (entre las cuales la nuestra) ven en ellos un elemento para la movilización y de lucha política en cuestiones como la ciudadanía global, la vivienda... Hay un clima de hostilidad, pero también un consenso fundamental de que son un pilar para la convivencia.

Sáiz comparte como CGLU como movimiento municipalista tiene más de 100 años. Su antigüedad demuestra que los gobiernos locales hace tiempo que están convencidos que los retos que afrontan sólo pueden ser abordados desde la cooperación. Sáiz espera que este tipo de encuentros sirvan para volver a ubicar los derechos humanos en el centro del debate internacional entre gobiernos locales. En CGLU este es un debate consolidado y compartido con otras prioridades estratégicas como el Derecho a la Ciudad o la localización de los ODS.

El Dr. **Gyonggyu Shin** interviene en representación de la co-presidencia de la CISDPDH de la ciudad sur-coreana de **Gwangju**, sede del Foro Mundial de Ciudades por los Derechos Humanos (WHRCF). Este Foro está organizado cada año por el gobierno metropolitano de la ciudad, su departamento de derechos humanos y la CISDPDH.

Gwangju es una ciudad firmemente comprometida con los derechos humanos, aunque la ciudad se encuentre en un contexto regional donde los derechos humanos no gozan de tanta implantación. Cabe anotar, sin embargo, que muchas ciudades de Asia están empujando para que los derechos humanos ganen peso, gracias sobre todo al diálogo y la colaboración entre gobiernos locales y sociedad civil. Gwangju espera que los municipios europeos lleven su compromiso en red a la escala global, fomentando el intercambio de visiones y prácticas.



Primera parte del taller

“Acción local en derechos: retos y prioridades de las ciudades y territorios europeos”

Antes de empezar el debate, la coordinadora de la **CISDPDH** comparte los resultados del proceso de seguimiento de la implementación de la Carta Europea de Salvaguarda de los Derechos Humanos en la Ciudad. Este proceso ha contado con la participación de más de 30 municipios europeos de tamaño y geografía variada (ver anexo final de este documento para un informe detallado de las respuestas al cuestionario). Según podemos observar en los datos, vemos como muchas ciudades firmantes de la carta siguen dando una fuerte importancia al enfoque de derechos.

Muchos de estos municipios implementan políticas con un enfoque de derechos y están involucradas en redes nacionales y europeas. Las políticas en educación, sensibilización y capacitación centran la acción de los municipios para dar seguimiento a la Carta. En el momento actual, hay un fuerte interés para reforzar el trabajo en red a efectos de compartir experiencias y conocimientos y reforzar la cooperación con la sociedad civil.

La Directora de Derechos Humanos de **Barcelona**, **Aida Guillén**, abre el primer turno de debate sobre retos y acciones de los municipios europeos en derechos humanos. Según Guillén, la localización de los derechos humanos es una respuesta desde los municipios europeos a la inacción que muchas administraciones nacionales tienen respecto a sus obligaciones en materia de derechos humanos. En este sentido, y durante 20 años, Barcelona ha mantenido un compromiso bastante firme con las políticas de derechos humanos.

Aida Guillén cree que es valioso que los municipios cooperen. De hecho, anota como el concepto de ciudades de derechos humanos es hoy en día bastante popular y hay un cierto branding del concepto. Sin embargo, Guillén cree que es necesario hacer un análisis de cuáles han sido las políticas que estos municipios han estado impulsando en los últimos 20 años. Como el Informe realizado por la CISDPDH demuestra, donde se ha avanzado más es en las políticas de sensibilización y formación.

« Las ciudades juegan un papel fundamental: sólo mediante la generación de lazos sociales, de vecindad y relaciones interpersonales podremos luchar contra el odio y el extremismo »

Según Guillén, “construir una ciudadanía crítica que conoce y exige sus derechos es importante, pero también hay que dar un paso más como movimiento municipalista”. Y es que, según Guillén, los vientos que corren a nivel mundial van justo en la dirección contraria: “Vemos un crecimiento de los mensajes excluyentes que ponen fronteras físicas y mentales, sociales y políticas, en que la polarización es cada vez más exagerada y tiene más ejes”. Según Guillén, las ciudades tienen un papel fundamental en este proceso, porque es a través de “la generación de lazos sociales, de vecindad y de relaciones interpersonales, donde podemos trabajar políticas contra el odio y los extremismos. Aquí es donde el concepto de derechos humanos es clave para el municipalismo”.

Por ello, se debe plantear políticas con objetivos concretos: “si tenemos problemas con la discriminación y el odio, debemos emprender acciones directas como municipalidad, impulsar el litigio estratégico y conseguir sancionar. Si queremos luchar por la plena ciudadanía, pues realizamos medidas que hagan los servicios sociales accesibles a todos. Hay muchos otros temas: la gestión pública de lo común, la remunicipalización de servicios...”



Para el Alcalde de **Middelburg, Harald Bergmann**, un elemento importante para este debate es la cuestión de la democracia y la participación ciudadana. En su municipio, los ciudadanos quieren estar involucrados en el proceso de toma de decisiones. Otra cuestión primordial, ligada a la cuestión de la participación, es cómo se tratan los grupos minoritarios vulnerables. Personas refugiadas, personas adultas mayores... “Su voz tiene que ser escuchada para desarrollar políticas adecuadas”. Por último, cabe hablar de nuevo de la cuestión de las desigualdades y los derechos económicos y sociales como la vivienda.

Bergmann cree que se debería abordar esta discusión desde un enfoque de derechos, porque permite tratar estos problemas de mejor forma.

El Alcalde Bergmann coincide en que es importante poner los derechos humanos de nuevo en la agenda. Esto implica trabajarlo “entre nosotros, colegas en las instituciones, de otros partidos, concejales y concejalas”. Se trata de implicar todos los actores involucrados: gobiernos locales, instituciones, sociedad civil... Se debe defender la importancia de los derechos y explicar por qué son importantes: “Se trata de educación en derechos, desde las instituciones hasta centros escolares”.

« Debemos promover los derechos humanos también entre nosotros, colegas en las instituciones, de otros partidos, concejales y concejalas... Debemos convencerles de la importancia de los derechos en nuestra acción diaria »

Por último, el Alcalde Bergman también comparte su trabajo como delegado holandés al Congreso de Autoridades Locales y Regionales del Consejo de Europa y portavoz en derechos humanos. Este año su equipo ha terminado un informe ([disponible aquí – versión online](#)) que demuestra porqué los derechos son importantes para las autoridades locales y como pueden desarrollar medidas en relación a colectivos vulnerables como los refugiados.

El Presidente de la red **ECCAR** – Coalición Europea de Ciudades contra el Racismo, **Benedetto Zacchioli**, comparte como ECCAR fue uno de los resultados de la Conferencia de 1998, hoy integrada por más de 180 ciudades europeas. Zacchioli cree que es importante que el trabajo en red tome en consideración las iniciativas en contra del racismo y la discriminación.

El Teniente de Alcalde de **Atenas** por la migración y el refugio, **Lefteris Papagiannakis**, considera que el trabajo en derechos humanos es fundamental para Atenas desde su realidad con la migración y el refugio. El Alcalde de Atenas es, de hecho, antiguo Ombudsman griego. Cabe decir, sin embargo, que la ciudad de Atenas no tiene trabajo específico en el ámbito de los derechos humanos, aunque muchas de sus acciones como municipio tienen una relación evidente con los derechos humanos. En relación al refugio, Atenas trabaja cuestiones como el derecho a la vivienda, el acceso al mercado de trabajo o el acceso al sistema de sanidad.

La regidora de Derechos Civiles y Género de **Sabadell**, **Míriam Ferràndiz**, comparte las múltiples acciones del municipio en derechos humanos. Sabadell tiene una línea de acción consolidada en concienciación en derechos de ciudadanía. Sabadell también trabaja para transversalizar los derechos humanos en la acción de todo el municipio, no sólo de los departamentos directamente involucrados. Por ejemplo, el municipio ha introducido criterios de derechos humanos en los procesos de contratación pública y las licitaciones que el Ayuntamiento realiza. Otro aspecto es la forma en que se trabaja con la ciudadanía, con los representantes de las comunidades, buscando empoderar los colectivos normalmente excluidos del debate. La lucha contra el racismo y el fascismo es sin duda otra prioridad a nivel local. “Desde la Oficina de Derechos Civiles y una Comisión de la Convivencia (formada por vecinos, policías y representantes de entidades) hemos trabajado en estrategias y discursos compartidos para frenar el racismo y el fascismo; en paralelo, hemos buscado apoyarnos en el Colegio de Abogados para tomar iniciativas legales”.

El representante y responsable de relaciones internacionales de **Colonia, Frieder Wolf**, destacó como su municipio busca desarrollar una acción más concreta en materia de políticas de derechos, por lo que la cooperación internacional con otras ciudades puede ser de interés. Desde el ámbito de la diplomacia de ciudades, Wolf también observa cómo la situación de la democracia local empeora en según qué contextos y esto plantea retos. A nivel de retos, en el caso alemán hay preocupación por el crecimiento del antisemitismo y otros discursos del odio. La integración de los refugiados y los migrantes es otro reto.

La representante de la Asociación de Autoridades Locales y Regionales de Suecia (**SALAR**), **Cecilia Berglin**, destaca en primer lugar como el contexto de descentralización es bastante avanzado en Suecia. Esto permite políticas locales fuertes en ámbitos de derechos humanos. Además, a nivel específico, los municipios pueden tener acceso a fondos nacionales para trabajar en temáticas de derechos humanos concretas como por ejemplo la formación de funcionarios en derechos humanos. Con el Instituto Raoul Wallenberg, SALAR ha elaborado una plataforma que identifica cómo las ciudades y regiones de Suecia trabajan en derechos humanos. Este trabajo se centra en aspectos como la no discriminación, la capacitación de trabajadores públicos, el refuerzo de las relaciones con la sociedad civil o derechos humanos y presupuestos municipales.



Desde la entidad municipalista del **Fons Català de Cooperació al Desenvolupament** (donde participan centenares de municipios), **Toni Royo** destaca como su organización enfoca la cuestión de los derechos humanos a nivel local especialmente a través de la sensibilización. Por ejemplo, el programa del Fons “Ciudades Defensoras de Derechos Humanos” busca sensibilizar la población de 26 ciudades participantes sobre vulneraciones de derechos humanos mediante un programa de apoyo a defensores de derechos humanos amenazados en sus países de origen. Otra prioridad del Fons es conocer que hacen los municipios en clave de derechos humanos. Muchas veces los municipios realizan políticas de derechos sin ser realmente conscientes de ello. Para ello, el Fons impulsa un estudio de valorización e identificación que analice políticas públicas de los municipios. Entre sus temáticas: agua y saneamiento, nueva ciudadanía, contratación pública, vivienda y cooperación al desarrollo. La idea es ver, a través de un cuestionario, cuáles son las acciones que se aplican a través de estas políticas locales destinadas a garantizar los derechos de sus titulares. También se busca capacitar las instituciones responsables de garantizar estos derechos para que puedan realizar un mejor seguimiento y luego explicarlo a la ciudadanía.

Maribel Vaquero es Directora del Departamento de Convivencia y Derechos Humanos de la Diputación Foral de **Gipuzkoa**: territorio histórico en el corazón del País Vasco y del que forman parte 89 municipios. El enfoque del Departamento en materia de derechos parte del refuerzo de la convivencia en el ámbito de la paz. Gipuzkoa venía de un conflicto violento con el que sus habitantes han convivido durante cinco largas décadas, por lo que la prioridad era trabajar la convivencia para la paz en el periodo después del conflicto. El programa de la Diputación en este ámbito se basó pues en el fomento del diálogo político en 24 municipios del territorio. Sus conclusiones demuestran que era necesario trabajar la cultura política democrática: a nivel social, de actores políticos e incluso educativo. En este último caso, la Diputación promueve un proyecto en el ámbito escolar de fomento del diálogo. En segundo lugar, el Departamento también ha venido centrándose más recientemente en otros ámbitos de las políticas de derechos humanos, como la cuestión de la diversidad cultural, sexual y de género, así como en la accesibilidad de las personas con discapacidades.

« El primer valor con que la ciudadanía deseaba que su ciudad fuese identificada fue el respeto de los derechos humanos: un marco desde donde construir cohesión social y un mayor respeto por la diversidad »

La Directora de Área de Participación y Distritos de **Bilbao, Inmaculada Ereña**, destaca como su ciudad ha experimentado un proceso de regeneración urbana: de ciudad industrial a emporio cultural, de servicios y destinación turística. Después del mejoramiento del entorno físico de la ciudad, la prioridad era determinar con qué valores se quería construir la ciudad. Se inició un proceso participativo abierto a la ciudadanía. Teniendo en cuenta los modelos de gobierno abierto y participación, se constituyeron foros con entidades y organizaciones que permitieron dar un conjunto de 17 valores que la ciudad reconoce como propios (Bilbao, Ciudad de Valores). El primer valor que muchos compartieron fue el respeto a los derechos humanos: marco desde el que la ciudadanía aspiraba a construir justicia e inclusión social o mayor respeto por la diversidad. Es mediante este trabajo que el Ayuntamiento se dio cuenta de la existencia de la Carta Europea de Salvaguarda de los Derechos Humanos en la Ciudad, a la que Bilbao se adhirió en 2018 para concretar su trabajo en el ámbito.

La representante de la Oficina de Derechos Humanos de **Núremberg, Sophia Brostean-Kaiser**, destaca como Núremberg es la única ciudad alemana que cuenta con una Oficina de Derechos Humanos. Para Brostean-Kaiser, uno de los retos principales refiere a la creciente polarización de la sociedad, junto a nuevas necesidades sociales derivadas del cambio demográfico, las migraciones y el envejecimiento de la población. Núremberg tiene un trabajo consolidado de lucha contra la discriminación y el racismo en el marco de ECCAR.

La Directora de Servicios de Ciudadanía de **Terrassa Mercè Soler** destaca como su ciudad cuenta con un compromiso consolidado en el ámbito de los derechos humanos; algo que se refleja en el propio plan de acción municipal de la ciudad. Este compromiso se remonta a la adhesión de la ciudad en la Carta Europea hace años, y ha sido renovado en el último mandato con la creación de una Comisión Ciudadana de Seguimiento de la Carta. En esta Comisión, el municipio y 13 entidades sociales cooperan para dar seguimiento al compromiso de la ciudad con la Carta.

Terrassa es ejemplo de una ciudad que quiere trabajar los derechos humanos desde una visión global. “Los derechos tienen que ser ejes de acción transversales y discursos políticos de la acción municipal” según Soler. “Muchas veces, las ciudades han trabajado la sensibilización; ahora

tenemos que fijarnos en cuestiones más concretas”. Terrassa ha sido una de las primeras grandes ciudades del estado español en optar por una gestión municipal directa del agua como garantía de servicio público; trabaja para ver como la contratación pública puede incluir criterios de derechos humanos; ha abierto expedientes sancionadores a los bancos por tener viviendas cerradas en un momento de emergencia habitacional y para defender el derecho a la vivienda; y promueve la igualdad mediante la interseccionalidad.

Cerrando la cuestión de los retos ante la garantía local de los derechos humanos, la representante del Servicio de Derechos de Ciudadanía y Cohesión Social de **Nápoles, Alessia Piccirillo**, destaca el empeoramiento de la situación política en su país. Nápoles ha experimentado recientemente el desmantelamiento por orden de las autoridades nacionales de campos autoconstruidos y las expulsiones de personas romaníes. Su departamento de trabaja para promover y defender los derechos fundamentales en el marco de una situación política nacional grave que lleva la capacidad de intervención municipal al límite.

Segunda parte del taller

“Ciudades por los Derechos: Articulando iniciativas y compromisos internacionales”

En la segunda parte del debate, se dio margen a los representantes locales y de organizaciones asociadas para debatir qué prioridades tienen las ciudades en el ámbito del trabajo en red. Se trata de articular iniciativas compartidas de ciudades de derechos humanos.

De parte de la Comisión de Derechos Humanos – CISDPDH de CGLU, algunas ciudades activas promueven proceso regional-global donde municipios de entornos regionales distintos (Europa, Asia...) comparten visiones y trabajo en derechos humanos y derecho a la ciudad y de aquí articulan con el nivel global. Otro de los objetivos de esta sesión es pues también ver cuál puede ser el interés de las ciudades europeas en una red global de ciudades de derechos humanos. Este proceso se relaciona con el contexto de progresivo reconocimiento por parte del sistema de derechos humanos de Naciones Unidas sobre el papel de los gobiernos locales en la promoción y protección de los derechos humanos. Hay procesos participativos, de consulta y de incidencia en este sentido que la CISDPDH y CGLU han venido facilitando en los últimos años.



En un primer tiempo de intervención, la directora de Derechos de Ciudadanía y Diversidad de **Barcelona, Aida Guillén**, destaca como su ciudad forma parte de distintas redes... Guillén cree que la diversidad de redes no tiene por qué ser un problema: hay algunas con una mirada técnica y otras con mirada política, donde ciudades se unen para avanzar mensajes. El intercambio de prácticas y las visitas de terreno son experiencias positivas según Guillén, pero en los derechos humanos también hay un componente político claro.

En un segundo tiempo del debate, Guillén advierte que los gobiernos locales deben seguir trabajando para ganarse el reconocimiento del sistema de Naciones Unidas. Los gobiernos locales deben estar alerta porque Naciones Unidas es una organización interestatal que muchas veces se relaciona con los municipios desde su relación con los estados (y esto les puede perjudicar). El avance de la descentralización y los procesos de incidencia ante Naciones Unidas como los capitaneados por CGLU permiten que se generen espacios de reconocimiento, pero los municipios "tienen que seguir presionando".

El alcalde de **Middelburg, Harald Bergmann**, menciona el caso de redes nacionales de ciudades que pueden apoyarse en ámbitos técnicos y políticos relacionados con los derechos humanos. Las asociaciones nacionales de municipios (VNG en el caso neerlandés) son importantes. Para el Alcalde Bergmann, en el trabajo en red debería ser prioritario intercambiar experiencias, historias de éxito y lecciones aprendidas.

Según **Benedetto Zacchioli, ECCAR** fomenta herramientas que puedan ser de uso para todo el mundo, como un Toolkit para la igualdad. Zacchioli cree que es importante promover el conocimiento que la ciudadanía tiene de las actividades de su propia ciudad en las redes.

El representante de **Atenas, Lefteris Papagiannakis**, cree que es importante conectar iniciativas. Papagiannakis también cree que formar parte de redes que defienden los derechos es importante en un momento de auge del extremismo. Por Atenas, la cooperación entre ciudades griegas y europeas han sido buenas oportunidades para responder a los retos planteados por la falta de recursos. Atenas ha promovido una red griega en esta temática.



Sobre la ACNUDH, Atenas participó, junto a otras ciudades europeas, en un encuentro con esta organización para saber más sobre cómo las ciudades ofrecen acceso a servicios de sanidad a los migrantes sin documentación. Papagiannakis cree que esta discusión justo acaba de empezar y que los entes multilaterales deben ser proactivos. Papagiannakis también cree que nos encontramos ante un momento histórico con un nivel de reconocimiento inédito.

La representante **Ferràndiz de Sabadell** destaca como la voz de las ciudades intermedias tiene que ser escuchada. Debería ser prioritario conseguir que las ciudades que no son tan grandes puedan participar fácilmente en las redes evitando estructuras complejas.

En el caso del representante **Wolf de Colonia**, las redes de ciudades son una herramienta que sirve para conectar políticos, reforzar vínculos entre políticos e incidir en las instituciones. Hay un camino largo para lograr que la gente conozca qué es lo que hacen las ciudades en ellas. Participar en redes y, en general, a nivel internacional, es clave, pues la aportación y experiencia de las ciudades es valiosa en las discusiones sobre la gobernanza global.

Para el Dr. **Shin de Gwangju**, la colaboración de las ciudades surcoreanas con el gobierno nacional es un ejemplo de éxito de cooperación multinivel. La movilización de base de las ciudades coreanas por los derechos ha servido para que la misión permanente de este país en el Consejo de Derechos Humanos de la ONU se movilizara y facilitara sus mensajes en las discusiones, llegando a impulsar el informe A/HRC/30/49 de 2015, que abrió el proceso de reconocimiento de los gobiernos locales como actores clave en la promoción y protección de los derechos humanos. Este informe y la resolución A/HRC/RES/33/8 posterior (2016) reconocen que el gobierno local es un actor clave en la promoción y protección de los derechos humanos, y que los estados lo deben tomar en cuenta en la definición de sus estrategias nacionales en el ámbito.

« La resolución 33/8 del Consejo de Derechos Humanos abrió un proceso de reconocimiento del rol de los gobiernos locales en la promoción y protección de los derechos. No sólo se trató de reconocimiento: esta resolución también invita los gobiernos nacionales a incluir los municipios en la definición de sus estrategias nacionales en el ámbito »

Maribel Vaquero de la **Diputación Foral de Gipuzkoa** destaca como este ente dispone de una red para trabajar la cuestión de los derechos humanos con municipios de todos los tamaños. Esto permite que municipios pequeños puedan empezar a trabajar en estos temas. Igualmente, la Diputación también ha sido partidaria de abrir colaboraciones con actores sociales como universidades locales, para que apoyen en la introducción del enfoque de derechos humanos. Esto permite compartir materiales y acceder a buenas prácticas. Por otro lado, en definir nuevas alianzas de municipios en derechos humanos, parece que una cuestión fundamental debería ser la lucha contra los discursos del odio.

El representante de la **Plataforma Global por el Derecho a la Ciudad** y la **Coalición Internacional por el Hábitat**, **Álvaro Puertas**, interviene en el debate en clave de sociedad civil. Destaca como la Plataforma aglutina centenares de movimientos sociales y organizaciones de base que luchan por los derechos humanos y el derecho a la ciudad a nivel urbano. Desde la alianza con CGLU CISDPDH, la Plataforma tiene la oportunidad de seguir trabajando en agendas globales colectivamente, aportando experiencias y diálogo con las iniciativas de base que permiten el avance de los derechos humanos y el derecho a la ciudad (este último como concepto emergente). Es importante que los actores de la sociedad civil estén en la mesa, porque hay mucho de aprender.

Puertas destaca igualmente como los procedimientos de Naciones Unidas no reflejan muy bien la pluralidad de los actores que están trabajando en desarrollo sostenible de base.

Marina Canals representa a la **Asociación Internacional de Ciudades Educadoras**, una red de ciudades que aborda los derechos humanos desde el ámbito de la educación. Los gobiernos locales que trabajan en esta red creen que muchos retos en materia de derechos humanos deben empezar en la mente de las personas y en el aprendizaje. La educación es pues clave para promover todos los derechos humanos.

Joshua Cooper representa la **alianza de ciudades de derechos humanos norteamericana**. En este sentido, Cooper cree que esta conversación es importante y que es necesario seguir promoviendo y apoyando la participación de las ciudades en foros internacionales de derechos humanos y desarrollo sostenible (dos agendas cada vez más interrelacionadas). En Estados Unidos tenemos ejemplos de ciudades como Nueva York, tomando la iniciativa en la localización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Muchas ciudades acompañan Nueva York en este ejercicio de liderazgo también en el seguimiento de los derechos humanos y su participación en el “Examen Periódico Universal”. Las ciudades deben seguir buscando alianzas con otros actores clave para la gobernanza multinivel.

Amanda Fléty de la Comisión de Derechos Humanos – **CISDPDH** cierra el debate invitando los asistentes a participar en la Comisión y aquellos mecanismos desde donde los municipios pueden llevar la cuestión de los derechos humanos en los debates políticos del movimiento municipal mundial. En el año próximo, el Congreso Mundial de CGLU de Durban también será una buena ocasión para llevar el compromiso con la defensa global de los derechos.

Para la Secretaria General de **CGLU**, **Emilia Sáiz**, esta ha sido una buena ocasión para observar como cada municipio defiende los derechos desde contextos y visiones distintas. Sin embargo, sigue siendo importante que las ciudades se involucren y que lleven este trabajo en el centro de los debates globales y las prioridades para las agendas del desarrollo. Para ello, sería importante que los responsables de derechos humanos de los municipios también participen en las redes globales y que compartan visiones políticas. Para CGLU, la vivienda y las migraciones han sido de momento temas clave en 2018 respecto al Derecho a

Annexo I

“Resultados del proceso de seguimiento de la implementación de la CESDHC”

El Secretariado de la Comisión Inclusión Social, Democracia Participativa y Derechos Humanos ha llevado a cabo, a lo largo de 2018, un proceso de seguimiento de la implementación de la Carta Europea de Salvaguarda de Derechos Humanos en la Ciudad (CESDHC) entre sus 365 municipios-firmantes. Este proceso ha venido impulsado por gobiernos locales-miembros de la Comisión, y también ha evaluado la situación general de las políticas locales de derechos humanos y las prioridades por lo que respeta al trabajo en red internacional.

Este proceso se ha basado en el envío de un cuestionario, que ha recogido entre junio y diciembre de 2018 respuestas de 33 municipios-firmantes de la carta en 7 países distintos: España, Italia, Alemania, Hungría, Letonia, Albania y Croacia. 8 de las ciudades participantes

más de 500.000 habitantes; 10 se encuentran entre los 100.000 y los 500.000 habitantes; y 15 tienen menos de 100.000 habitantes (algo que refleja la diversidad de la muestra).

El proceso ha contado con los siguientes municipios: Alcalá de Henares; Badalona; Barcelona; Boloña; Budapest; Canet de Mar; Cardedeu; Castellar de n'Hug; Cerdanyola del Vallès; Cubelles; Esparreguera; Génova; Granollers; Lleida; Madrid; Manresa; Molins de Rei; Mülheim an der Ruhr; Nápoles; Núremberg; Poggio a Caiano; Reus; Riga; Rijeka; Sabadell; Sant Boi de Llobregat; Sant Feliu de Llobregat; Santiago de Compostela; Sevilla; Sitges; Terrassa; Tirana; y Trecate.

El cuestionario se estructura en 3 bloques claros:

- (i) políticas locales de derechos humanos;**
- (ii) compromisos con la CESDHC;**
- (iii) trabajo en red internacional.**

En el primer bloque, 11 municipios de 33 han dado la máxima puntuación en relación a la importancia que los derechos humanos tienen en su acción municipal (en una escala de 1 a 5). La media de esta distribución se encuentra en 3.7. Evaluando la forma en que este compromiso se concretiza, la opción preferida por los municipios ha sido (i) participar en redes de municipios que defienden los derechos humanos (28), seguida de (ii) establecer medidas de sensibilización y promoción de la cultura de derechos humanos (25); (iii) promover políticas concretas con un enfoque de derechos, como por ejemplo una medida contra la discriminación (24); (iv) desarrollar estrategias de protección de las minorías y por la inclusión social (24); y (v) formar funcionarios y trabajadores locales en derechos humanos (22). Las opciones menos preferidas en este caso han sido (i) realizar incidencia política por los derechos humanos a nivel nacional (10); (ii) revisar la legislación municipal en materia de derechos humanos (11); o establecer programas de garantía local de derechos humanos (12).

27 municipios han declarado conocer la carta por 6 que han reconocido no conocerla. La media se encuentra en un 2.9 (en una distribución de 1 a 5) por lo que respeta a la importancia que esta ha tenido en la acción global del municipio. La opción preferida por los municipios respecto a su implementación es (i) programas de educación y sensibilización (20) y (ii) formación a funcionarios locales (14). En el caso contrario, las opciones menos frecuentes son (i) crear una comisión local de seguimiento con la participación de la sociedad civil (4) y (ii) establecer mecanismos de garantía a la luz de los derechos recogidos en la Carta (8).

Preguntadas por una posible reactivación del trabajo en red de las ciudades por los derechos humanos a nivel internacional, 25 municipios de 33 han respondido afirmativamente. De estas respuestas, la opción preferida por lo que respeta a trabajo concreto ha sido (i) facilitar sesiones de aprendizaje entre ciudades sobre políticas de derechos humanos (19), seguido de (ii) promover iniciativas de incidencia política por los derechos humanos a nivel nacional, europeo e internacional en temas como la migración, la vivienda o la democracia (18); (iii) promover el diálogo con la sociedad civil local e internacional (17); y (iv) relanzar el compromiso local con la CESDHC y con el concepto de ciudades de derechos humanos a nivel institucional (17). Las opciones menos preferidas por los municipios han sido (i) la celebración de reuniones periódicas (9) y (ii) la defensa del rol de los gobiernos locales en la promoción y protección de los derechos humanos a nivel nacional, europeo e internacional (10).